



RESOLUCIÓN nº 3879

RESOLUCIÓN Nº 3879/2021 POR LA QUE SE RESUELVE PARCIALMENTE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CON CARGO AL 0,7 POR 100 DEL RENDIMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN EL AÑO 2021. PROYECTOS DE INVERSIÓN

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante ORDEN 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de Programas de Interés General para atender fines de Interés Social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (BOCM Nº 157 de 4 de julio de 2019), modificada por Orden 1127/2019, de 4 de julio (BOCM Nº 163 de 11 de julio de 2019), por Orden 1278/2019, de 25 de julio (BOCM Nº 176 de 26 de julio de 2019) y por Orden 862/2020, de 18 de julio (BOCM Nº 178 de 24 de julio de 2020) y mediante Orden 951/2021, de 10 de junio (BOCM Nº 150 de 25 de junio de 2021) se regula la convocatoria para el año 2021.

SEGUNDO.- La Comisión de Valoración, reunida el 25 de noviembre de 2021, formula propuesta de resolución al órgano instructor, quien la ha elevado al órgano concedente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Todas las solicitudes recibidas han sido instruidas y valoradas en su caso, de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados vigésimo sexto a trigésimo de la Orden 951/2021, de 10 de junio, habiéndose emitido propuesta por la Comisión de Valoración, atendiendo a lo dispuesto en el apartado trigésimo primero de la Orden 951/2021, de 10 de junio.

En su virtud, procede dictar resolución de la subvención, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, reguladora de las subvenciones en la Comunidad de Madrid y en el artículo 6.e) del Decreto 279/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por lo que:

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder o denegar, en su caso, a las Entidades propuestas por la Comisión de Valoración, que figuran en los Anexos I y II a esta Resolución, la subvención por los conceptos y las cuantías que se reflejan en el mismo, con cargo a la aplicación presupuestaria 78099 del Programa 232E del presupuesto de gastos de la Comunidad de Madrid para el año 2019, prorrogados para el año 2021.

El importe concedido se transferirá a la cuenta y entidad bancaria designadas por la Entidad en la solicitud, anticipándose sin previa justificación el 100% del importe de la subvención, de acuerdo con lo dispuesto en la orden que regula la convocatoria

La entidad deberá justificar la subvención concedida aportando la documentación requerida antes del 31 de marzo de 2023 de conformidad con lo previsto en los apartados trigésimo séptimo a cuadragésimo sexto de la Orden 951/2021, de 10 de junio.

SEGUNDO.- Contra esta resolución, que se notificará a los interesados, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el titular de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de dicha Jurisdicción, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, sin perjuicio de que puede ejercitar aquellos otros que considere procedentes.

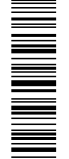
FECHA: 23 de diciembre de 2021

LA CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
P.D. Orden 1558/2021, de 28 de septiembre
(BOCM nº 239, de 7 de octubre)
EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Fdo.: Ignacio Ayres Janeiro



ANEXO I RESOLUCIÓN CONCESIÓN											
NUM_EXP	NOMBRE_ENTIDAD	CIF_Entidad	NOMBRE_PROYECTO	LÍNEA	SUBLÍNEA	RESULTADO VALORACION	PUNTAJACIÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	Resultado reformulación	Motivo denegación
08-IRP1-00018.2/2021	FUNDACION APASCOVI	G82380478	OBRAS DE ADAPTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y AMPLIACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD APASCOVI FASE II	D	DPI	CONCESIÓN	133	107.960,00 €	47.180,09 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00032.0/2021	APFM INSTITUTO DE PSICO-PEDIATRIA. DR. QUINTERO LUMBRERAS	G28812022	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	D	DPI	CONCESIÓN	118	137.733,90 €	136.752,01 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00072.8/2021	casa hermanas hospitalarias scj	R2800746F	PROGRAMA DE PROMOCION-ADECUACION DE CENTROS-UNIDADES DE ATENCION A PERSONAS MAYORES	E	EPI	CONCESIÓN	96	104.502,30 €	70.805,52 €	NO PRESENTADA	
08-IRP1-00099.1/2021	Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido de Madrid	G80978216	Obras de mejora de nuestras instalaciones	D	DPI	CONCESIÓN	137	39.870,13 €	38.265,05 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00108.3/2021	FUNDACIÓN COCEMFE	G82048109	MEJORAS EN CENTRO DE APOYO DE LARGA DURACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LOS Y LAS RESIDENTES	D	DPI	CONCESIÓN	129,5	68.737,00 €	29.718,25 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00117.4/2021	FUNDACION JUAN CIUDAD	G78519303	Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos (continuidad): Dotación de equipamiento de las unidades existentes para personas con discapacidad intelectual y trastornos de conducta.	D	DPI	CONCESIÓN	109	52.213,60 €	17.370,67 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00123.2/2021	FUNDACION JUAN CIUDAD	G78519303	Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos (continuidad): Proyecto de Adecuación de Unidad de Psicogeriatría	E	EPI	CONCESIÓN	111	939.476,00 €	278.368,58 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00131.2/2021	FEDERACIÓN AUTISMO MADRID	G82095456	Acondicionamiento de local para puesta en marcha de un centro de formación cultural	D	DPI	CONCESIÓN	119	29.347,00 €	28.479,37 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00133.4/2021	ASOCIACION NUEVO HORIZONTE	G28634772	Continuidad de obras y equipamiento en Centro de Día Residencia para mejora de eficiencia energética, accesibilidad y seguridad	D	DPI	CONCESIÓN	130	92.240,38 €	90.232,81 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00154.0/2021	FUNDACION JUAN CIUDAD	G78519303	Fundacion Instituto San Jose (continuidad): promoción y adecuación de centros y unidades de atención a personas con discapacidad	D	DPI	CONCESIÓN	114	28.657,50 €	20.472,51 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00158.4/2021	ASOCIACIÓN CULTURAL DE AYUDA DE LA COMUNIDAD DE SAN EGIDIO DE ESPAÑA	G80043151	CASA DE LA CULTURA Y SOLIDARIDAD SANT'EGIDIO	B	BPI	CONCESIÓN	108,5	179.555,49 €	169.555,49 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00161.8/2021	FUNDACION SANTA LUCIA	G28801553	ADECUACION Y ACTUALIZACION-"RESIDENCIA FUNDACION SANTA LUCIA"- MODELO TU CASA	E	EPI	CONCESIÓN	101	18.871,84 €	16.558,61 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00168.6/2021	FUNDACION JUAN CIUDAD	G78519303	Fundacion Instituto San Jose (continuidad): promoción y adecuación de centros y unidades de atención a personas mayores	E	EPI	CONCESIÓN	105	135.321,90 €	98.215,77 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00189.2/2021	FEDERACIÓN AUTISMO MADRID	G82095456	REHABILITACION FINCA PARA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RESPIRO Y OCIO	D	DPI	CONCESIÓN	119	26.368,75 €	25.796,29 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00229.2/2021	FUNDACION GIL GAYARRE	G28275071	Reforma de las viviendas Gil Gayarre para personas con Discapacidad Intelectual fase III LA REFORMA DE MI VIDA FASE III	D	DPI	CONCESIÓN	112	32.238,57 €	30.348,57 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00259.8/2021	FUNDACION CEDEL	G84721620	TE NECESITO ¿ME AYUDAS? 2021	D	DPI	CONCESIÓN	108,5	219.492,77 €	53.560,58 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00265.6/2021	APADIS	G28824043	INVERSIONES - Apoyo activo en los hogares de APADIS	D	DPI	CONCESIÓN	131,5	150.985,70 €	150.249,27 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00298.6/2021	HOSPITAL BEATA MARIA ANA	R2800727F	Intervención integral en daño cerebral adquirido: de la aplicación de la tecnología a la funcionalidad en las actividades de la vida diaria	D	DPI	CONCESIÓN	98	20.000,09 €	17.766,63 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00303.4/2021	HOSPITAL BEATA MARIA ANA	R2800727F	Promoción y adecuación de centros y unidades de personas mayores	E	EPI	CONCESIÓN	91	25.638,69 €	19.764,49 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00310.3/2021	CÍRVITE	G28870558	Primera RESHOGAR Passivhaus medioambientalmente sostenible para personas mayores con discapacidad intelectual o en proceso de envejecimiento prematuro	D	DPI	CONCESIÓN	125,7	559.480,13 €	143.978,02 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00420.8/2021	FUNDACION AUCAVI Autismo Calidad de Vida	G83848713	Proyecto integral de atención a personas con TEA en la zona SUR de Madrid FASE VI	D	DPI	CONCESIÓN	131	60.267,40 €	57.887,40 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00429.8/2021	FUNDACIÓN CARMEN PARDO-VALCARCE	G79571014	Acondicionamiento y mejora de las instalaciones de la sede de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce.	D	DPI	CONCESIÓN	114	133.709,58 €	132.591,58 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00444.7/2021	LARES Asociación: Unión de Residencias del Sector Solidario	G86963659	Adquisición de equipamiento para una mejor atención en Centros Lares	E	EPI	CONCESIÓN	105	76.267,31 €	51.919,19 €	RECHAZADA	No se han consignado en su totalidad los datos presupuestarios de la memoria adaptada. No hay congruencia entre las cantidades que aparecen en la reformulación referentes a la cofinanciación con las cantidades del apartado 4 de la memoria adaptada.
08-IRP1-00447.1/2021	ASOCIACIÓN ANTARES	G82331273	Proyecto de continuidad de adecuación del centro de ocio y respiro ANTARES	D	DPI	CONCESIÓN	111,5	63.248,82 €	62.285,45 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00449.3/2021	FUNDACION ALAS MADRID	G79466553	REFORMA Y ADECUACIÓN RESIDENCIA FUNDACIÓN ALAS MADRID	D	DPI	CONCESIÓN	118	222.468,81 €	74.327,15 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00476.6/2021	LARES Asociación: Unión de Residencias del Sector Solidario	G86963659	Adecuación de las instalaciones en Centros Lares para su adaptación a las necesidades en las residencias	E	EPI	CONCESIÓN	106	103.394,86 €	86.156,40 €	ACEPTADA	

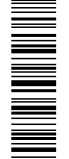


Para más información contactar con el área de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid a través de:

 Teléfono: 91 548 04 00

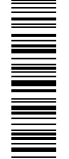
 Correo electrónico: atencionciudadano@comunidad.madrid

 Mediante el siguiente código seguro de verificación: **012639136483027781**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0927913648307781

ANEXO -I RESOLUCIÓN CONCESIÓN											
NUM_EXP	NOMBRE_ENTIDAD	CIF_Entidad	NOMBRE_PROYECTO	LÍNEA	SUBLÍNEA	RESULTADO VALORACION	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	Resultado reformulación	Motivo denegación
08-IRP1-00522.4/2021	Asociación Parkinson Madrid	G80974710	Atención Integral al enfermo de Parkinson: continuación del proyecto de inversión en tele-consultas para los afectados y sus familiares	D	DPI	CONCESIÓN	106	107.584,00 €	24.839,15 €	NO PRESENTADA	
08-IRP1-00534.8/2021	APFM INSTITUTO DE PSICO-PEDIATRIA. DR. QUINTERO LUMBRERAS	G28812022	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALENTA	D	DPI	CONCESIÓN	118	100.219,00 €	99.120,60 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00546.3/2021	Asociación CEPRI	G28719847	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO RESIDENCIAL CEPRI PARA ADULTOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO	D	DPI	CONCESIÓN	115	63.553,30 €	62.053,30 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00586.2/2021	Fundación Melior	G86261997	Obra de reforma de local como sede de la Fundación	B	BPI	CONCESIÓN	93	147.634,00 €	145.333,37 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00610.3/2021	LARES Asociación: Unión de Residencias del Sector Solidario	G86963659	Obra de acondicionamiento para una mayor accesibilidad en las infraestructuras en Centros Lares	E	EPI	CONCESIÓN	105	257.654,30 €	232.920,17 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00622.7/2021	RR CAMILOS - RESIDENCIA ASISTIDA SAN CAMILO	R2800714D	Programa inversiones. Continuación Reforma y adecuación de espacios comunes del Centro Asistencial	E	EPI	CONCESIÓN	121	533.970,40 €	436.969,83 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00649.0/2021	LARES Asociación: Unión de Residencias del Sector Solidario	G86963659	Somos Actividad Somos Vida: Obra de acondicionamiento en las infraestructuras de Centros Lares	E	EPI	CONCESIÓN	102	37.738,90 €	32.692,33 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00683.2/2021	LARES Asociación: Unión de Residencias del Sector Solidario	G86963659	Programa de renovación y modernización de las residencias mediante la adquisición de mobiliario geriátrico y equipamiento funcional	E	EPI	CONCESIÓN	101	66.039,90 €	57.695,76 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00709.4/2021	LARES Asociación: Unión de Residencias del Sector Solidario	G86963659	Programa de adecuación de las residencias mediante la adquisición de mobiliario geriátrico y equipamiento funcional	E	EPI	CONCESIÓN	105	63.267,90 €	57.106,79 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00717.4/2021	ASOCIACION EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ	G81594962	PROMOCION Y ADECUACION DE CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES	E	EPI	CONCESIÓN	118	255.944,60 €	246.140,36 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00725.4/2021	FUNDACION PRODIS	G82622580	PROYECTO DE ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DE FUNDACIÓN PRODIS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	D	DPI	CONCESIÓN	112	24.205,50 €	22.145,72 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00737.8/2021	LARES Asociación: Unión de Residencias del Sector Solidario	G86963659	Obra de adecuación y mejoras de las infraestructuras en Centros Lares	E	EPI	CONCESIÓN	101	158.941,70 €	144.196,94 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00743.6/2021	RR CAMILOS - RESIDENCIA ASISTIDA SAN CAMILO	R2800714D	Programa de Continuación. Equipamiento para la adecuación de espacios comunes del Centro Asistencial	E	EPI	CONCESIÓN	121	117.050,90 €	102.826,70 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00778.8/2021	FUNDACION ADEMO	G82047879	Proyecto de obras de acondicionamiento en Centro Ocupacional de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral Ademo 1	D	DPI	CONCESIÓN	112	92.645,40 €	16.827,32 €	RECHAZADA	SE LES MODIFICO EL IMPORTE EN LA RESOLUCIÓN Y NO LA HAN AJUSTADO 16.007,20 €
08-IRP1-00786.8/2021	Agrupación DUAL	G82693821	Dotación de equipamiento para el Programa de atención urgente a familias situación en alta necesidad: Supermercado Solidario online	B	BPI	CONCESIÓN	124	33.045,00 €	32.945,00 €	RECHAZADA	Los importes son los mismos que los de la soliciutd inicial
08-IRP1-00799.4/2021	Asociación Madrileña de Organizaciones de atención a personas con parálisis cerebral y afines - ASPA	G82633256	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ADAPTADOS	D	DPI	CONCESIÓN	125	196.455,57 €	24.813,25 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00810.0/2021	Asociación Madrileña de Organizaciones de atención a personas con parálisis cerebral y afines - ASPA	G82633256	OBRAS Y EQUIPAMIENTO	D	DPI	CONCESIÓN	110	382.770,88 €	70.577,36 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00819.0/2021	LARES Asociación: Unión de Residencias del Sector Solidario	G86963659	Programas de promoción y adecuación de centros y unidades de atención a personas mayores y a personas con discapacidad	E	EPI	CONCESIÓN	101,85	317.993,50 €	278.322,86 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00889.5/2021	LARES Asociación: Unión de Residencias del Sector Solidario	G86963659	Proyecto de obra y mejora de las infraestructuras y adecuación a la normativa vigente en Centros Lares	E	EPI	CONCESIÓN	101	35.716,65 €	31.310,84 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00900.1/2021	LARES Asociación: Unión de Residencias del Sector Solidario	G86963659	Programa de intervención y adecuación de las residencias mediante la adquisición de mobiliario geriátrico y equipamiento funcional	E	EPI	CONCESIÓN	105	50.628,80 €	44.809,79 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00905.6/2021	Fundación 26 de Diciembre	G86005345	PROYECTO DE INVERSIÓN EN ADAPTACIÓN A NORMATIVA, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA LGTBI, SITA EN LA COMUNIDAD DE MADRI	E	EPI	CONCESIÓN	117,35	402.599,08 €	402.599,08 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00906.7/2021	LARES Asociación: Unión de Residencias del Sector Solidario	G86963659	Programa de renovación y adaptación de equipamientos y sistemas en Centros Lares para adecuarlos a las necesidades actuales de las personas mayores	E	EPI	CONCESIÓN	101	18.809,64 €	16.350,51 €	ACEPTADA	
08-IRP1-00929.5/2021	FEDERACIÓN PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI	G83169524	Obras de reforma para la adaptación de locales a la legislación vigente.	B	BPI	CONCESIÓN	120	188.243,20 €	187.526,81 €	ACEPTADA	



ANEXO -I RESOLUCIÓN CONCESIÓN

NUM_EXP	NOMBRE_ENTIDAD	CIF_Entidad	NOMBRE_PROYECTO	LÍNEA	SUBLÍNEA	RESULTADO VALORACION	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	Resultado reformulación	Motivo denegación
08-IRP1-00940.0/2021	FUNDACION PRODIS	G82622580	EQUIPAMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	D	DPI	CONCESIÓN	110	112.730,25 €	25.812,53 €	RECHAZADA	Importe total del proyecto reformulado en el cuadro de solicitud (47.297,34€) difiere del resultante del sumatorio entre importe solicitado y cofinanciación propia consignados en la solicitud (47.296,84 €); El importe total del proyecto reformulado consignado en la solicitud (47297,34 €) no coincide con los consignados en el presupuesto y el en apartado 4 de Cofinanciación (47.296,84 €)
08-IRP1-00953.5/2021	FUNDACION PORQUE VIVEN	G86801099	Construcción del primer CENTRO DE ATENCIÓN PALIATIVA PEDIÁTRICA INTEGRAL de España en la Comunidad de Madrid	D	DPI	CONCESIÓN	95,5	654.018,60 €	72.958,83 €	RECHAZADA	No respeta el objeto, las condiciones y la finalidad de la subvención. La finalidad del proyecto, que era la de realizar una inversión desaparece el proyecto reformulado
08-IRP1-01032.4/2021	Agrupación DUAL	G82693821	Dotacion de Equipamiento IME Centro de Desarrollo para el Empleo, Formación Profesional y Nuevas Oportunidades	B	BPI	CONCESIÓN	122	32.464,80 €	32.464,80 €	RECHAZADA	Los importes son los mismos que los de la solicitud inicial
08-IRP1-01038.1/2021	FUNDACION POLIBEA	G84469162	EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE DIA Y RESIDENCIA EN LA LOCALIDAD DE TRES CANTOS	D	DPI	CONCESIÓN	111,5	25.721,92 €	19.034,25 €	ACEPTADA	

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código de verificación: 09263913648839277817

ANEXO II - RESOLUCIÓN DENEGACIÓN

EXPEDIENTE	NOMBRE_ENTIDAD	CIF_Entidad	NOMBRE_PROYECTO	LÍNEA	SUBLÍNEA	PUNTOS TOTALES	MOTIVACIÓN
08-IRP1-00013.6/2021	ASOCIACION ARANJUEZ PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL INTEGRANDES	G28596138	NUEVAS TECNOLOGÍAS DIGITALES CENTRO OCUPACIONAL INTEGRANDES	D	DPI	72	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00041.1/2021	Federacion COAMIFICOA	G46942645	CENTRO COWORKING ACCESIBLE	D	DPI	85	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00142.5/2021	ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO	G28907228	Proyecto de reforma, rehabilitación y mejora del equipamiento del centro APADEMA	D	DPI	99	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00198.3/2021	FUNDACION JUAN CIUDAD	G78519303	Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos: Programa de inversiones para atención a población vulnerable	B	BPI	91	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00226.8/2021	FUNDACIÓN INCLUSIVE	G86627015	Obras de acondicionamiento Centro de Rehabilitación Fundación Inclusive	D			Tras requerimiento la entidad no aporta la documentación solicitada. Subapartado 8 del apartado vigésimo de la Orden 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00453.8/2021	FUNDACIÓN DEL LESIONADO MEDULAR	G81842130	ADECUACIÓN ASISTENCIAL EN LA ATENCIÓN AL LESIONADO MEDULAR III	D	DPI	77	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00454.0/2021	FUNDACION LUIS ORIONE	G85408763	ACERCAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA NATURALEZA	D	DPI	65	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00455.1/2021	FUNDACIÓN DEL LESIONADO MEDULAR	G81842130	ADECUACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ATENCIÓN AL LESIONADO MEDULAR VII	D	DPI	106	Proyecto no subvencionable por no cumplir requisitos del subapartado 2 del apartado Décimo octavo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00460.7/2021	FUNDACIÓN DEL LESIONADO MEDULAR	G81842130	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y AUTONOMIA DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR	D	DPI	88	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00480.2/2021	FUNDACIÓN SINDROME DE DOWN DE MADRID	G81854283	Acondicionamiento y mejora del centro de atención a personas con discapacidad intelectual 30livos	D	DPI	109	Proyecto no subvencionable por no cumplir requisitos del subapartado 2 del apartado Décimo octavo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00525.7/2021	Fundación Namasté	G87871729	Compra estudios Residenciales	D	DPI	46,9	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00567.8/2021	HOGAR DE ANCIANOS EN DUQUESA DE TAMAMES 8	R2800986H	AQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA SALA DE CALDERAS	E	EPI	59	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0926391364883927781140

ANEXO II - RESOLUCIÓN DENEGACIÓN

EXPEDIENTE	NOMBRE_ENTIDAD	CIF_Entidad	NOMBRE_PROYECTO	LÍNEA	SUBLÍNEA	PUNTOS TOTALES	MOTIVACIÓN
08-IRP1-00607.8/2021	FUNDACION ESFERA	G78316312	Adquisición de vehículo para el acompañamiento y apoyo a personas con discapacidad intelectual.	D	DPI	89	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00613.6/2021	FUNDACION ESFERA	G78316312	Remodelación del edificio de Fundación ESFERA, donde se situada el centro ocupacional y servicios general.	D	DPI	90	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00719.6/2021	Grupo Provida	G78909249	ENTREVIDAS	B	BPI	63	Proyecto no subvencionable por no haber obtenido la puntuación mínima de 40 puntos en la valoración del proyecto, conforme al apartado trigésimo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00894.2/2021	ASOCIACIÓN PROTDG	G85454437	CREACIÓN DE UN CENTRO DE RECURSOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON TEA	D	DPI	97	Proyecto no subvencionable por no cumplir requisitos del subapartado 2 del apartado Décimo octavo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00896.4/2021	CLINICA SAN MIGUEL LINEA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	R2800745H	Ampliación y mejora instalaciones garantizar seguridad, confort y calidad de vida de los usuarios del Complejo San Miguel	D	DPI	105	Proyecto no subvencionable por no cumplir requisitos del subapartado 2 del apartado Décimo octavo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00962.6/2021	FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI	G78280880	ADAPTACIÓN, MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES	D	DPI	10	Proyecto no subvencionable por no cumplir requisitos del subapartado 2 del apartado Décimo octavo de la ORDEN 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-00974.1/2021	Asociación La Veguilla	G28781870	RECONSTRUCCION INSTALACIONES CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO	D			Tras requerimiento la entidad no aporta la documentación solicitada. Subapartado 8 del apartado vigésimo de la Orden 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-01007.3/2021	ASOCIACION CADELPA	G86423357	CADELPA A TU LADO	D			Tras requerimiento la entidad no aporta la documentación solicitada. Subapartado 8 del apartado vigésimo de la Orden 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-01015.3/2021	AIDEJOVEN - Alianza Internacional para el Desarrollo de los Jóvenes	G86334034	ADECUACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL AIDEJOVEN	D			Tras requerimiento la entidad aporta Anexo 6 no válido al no coincidir los datos consignados con los indicados en el anexo 2 (Apartado 20 4. c) Orden 951/2021, de 10 de junio).
08-IRP1-01031.3/2021	FUNDACIÓN HUMANA SPES	G87073235	Centro Social de Acompañamiento Juvenil y Escuela FP Summa, para una integración social efectiva	E			Tras requerimiento la entidad no aporta la documentación solicitada. Subapartado 8 del apartado vigésimo de la Orden 951/2021, de 10 de junio.
08-IRP1-01040.4/2021	FUNDACION MANOS TENDIDAS	G82093352	CREACIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL CON CENTRO OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	D			Tras requerimiento la entidad subsana en un formato que no se corresponde con los modelos incluidos en la Orden de convocatoria. Aporta además la documentación sin firma digital (apartado vigésimo subapartado 8 de la Orden 951/2021 de 10 de Junio)

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0926391364885927781140